



000040





México D. F., a 17 de febrero de 2010.

LIC. MARCO ANTONIO HERRERA GARCÍA
Oficial Mayor de la Procuraduría General de la República
Presente

En el marco de lo dispuesto en el artículo 26 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010 (DPEF 10), con fundamento en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, primer párrafo, 4, 7 y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 2 y 26 del DPEF 10, y para dar continuidad a los trabajos realizados en 2009 sobre el presupuesto para la igualdad entre mujeres y hombres se les convoca a una reunión el próximo lunes 22 de febrero de 2010 a las 10:00 horas en el Auditorio de la Subsecretaría de Egresos, ubicado en Av. Constituyentes No. 1001, planta baja, colonia Belén de las Flores, Delegación Álvaro Obregón, C. P. 01100, Ciudad de México.

Para alcanzar los propósitos de la reunión, es indispensable la asistencia de los responsables de la ejecución de los programas con recursos etiquetados para el tema de referencia, de acuerdo con lo establecido en el Anexo 10 del DPEF 10; del Enlace de Género de las dependencias y entidades a cargo de estos programas; y de un representante de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto (DGPOP) o equivalente.

Durante la reunión se comunicará el proceso de seguimiento de la información para 2010 a través del Módulo PbR-ED V2.0 del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

La Presidenta del INMUJERES

Rocio García G

C.c.p.

C. Subsecretario de Egresos, SHCP.

C. Director General de Programación y Presupuesto "A" de la SHCP.

C. Director General de Programación y Presupuesto "B" de la SHCP. C. Coordinador General de Tecnologías de Información y de Comunicaciones de la SHCP.

C. Presidenta de la Comisión de Equidad de Género de la H. Cámara de Diputados.



INMUJERES/DGEDE/170/2010

000050



México D. F., a 23 de febrero de 2010.

CP. ROBERTO PÉREZ AREIZAGA
Director General de Programación, Organización y Presupuesto
de la Procuraduría General de la República
Presente

En el marco de lo dispuesto en el artículo 26 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010 (PEF 2010), con fundamento en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, primer párrafo, 4, 7 y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 2 y 26 del PEF 2010, y para dar continuidad a los acuerdos tomados en la reunión del lunes 22 de febrero de 2010, en torno al seguimiento del presupuesto etiquetado para la igualdad entre mujeres y hombres, me permito convocarle a una reunión, para acordar indicadores de seguimiento y cotejar cifras presupuestarias.

Dicha reunión se llevará a cabo el próximo jueves 4 de marzo de 2010, a las 17:00 hrs. en las instalaciones del Instituto Nacional de las Mujeres, ubicadas en Alfonso Esparza Oteo 119, Colonia Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01020, México Distrito Federal.

Para alcanzar los propósitos de la reunión, es indispensable la asistencia de los responsables de la ejecución de los programas con recursos etiquetados para el tema de referencia, de acuerdo con lo establecido en el Anexo 10 del PEF 2010 y de un representante de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto (DGPOP) o equivalente.

Los/as servidores públicos que atenderán sus dudas o comentarios al respecto son: el Dr. Rodrigo Valdivia Ibarra, teléfono: 5322 4257 y la Lic. Ana Lin Aguilera Torres, teléfono. 5322 4200 ext. 3024

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

Mtra. Mónica E. Orozco Corona

Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístic

RGVI/ALAT

A REPUBLICA

C.c.p. electrónica:

C. Rocio García Gaytán.-Presidenta del INMUJERES.

Lic. Pablo Navarrete Gutiérrez.-Coordinador de Asuntos Jurídicos y Encargado de Despacho de la Secretaria Ejecutiva del INMUJERES.

Lic. Claudia Gabriela Salas Rodríguez.- Directora General de Institucionalización de la Perspectiva de Género del INMUJERES. Mtra. Celita Trinidad Alamilla Padrón.- Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del INMUJERES Lic. José Luis Tiscareño Morán.- Coordinador de Asesores del INMUJERES.